

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la **Federaciò d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana** celebrada el día 16 de noviembre de 2024 en Benissa (Alicante).

Asistentes:

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE CASTELLÓN**

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

- XARO LÓPEZ ALBA
- PAÜL PERALTA AGUILAR

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS:**

- SERGIO PLAZA PEREIRA

**ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:**

- C.M. AMICS VOLTA AL TERME FONDEGUILLA (Ximo Marín Herrero)
- CLUB AULA DE NATURA (Fco. Javier Soto Gomis)

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALENCIA**

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

- CARLOS GABRIEL FERRIS GIL
- JOSÉ LUIS IBAÑEZ LEIVA
- LEOPOLDO ROMUALDO PIQUERAS PICAZO
- NURIA CLARA ROVIRA BALLESTER
- CLARA CLIMENT OLTRA
- SERGIO TUDELA REAL
- MERCEDES CARBONELL FERRANDO
- FCO. JAVIER ESPINOSA PALENCIA
- FRANCISCO JOSÉ MALDONADO JORDÁN

**ESTAMENTO DE ÁRBITROS:**

- EMILIO JOSÉ PLA VERDÚ
- ENRIQUE SEMPERE BARRACHINA

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS:**

- SALVADOR BLANCO COTS

**ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:**

- S.M. SOCIETAT EXCURSIONISTA DE VALENCIA GUAITA (Miguel Ortiz Ferrer)
- DESCUBRE CLUB DE SENDERISMO Y MARCHA NÓRDICA (Manuel Pascual Olmos)
- CLUB INTEGRAL DE MONTAÑA (Juan Escrivá Lapuerta)
- CLUB SENDERISMO DE VALENCIA (Juan Manuel Raga Rubio)
- CLUB ALPÍ GANDIA (Miguel Cebrián Monteagudo)
- CLUB MONTAÑA ADRENALINA (Alex de la torre Juan)

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALICANTE**

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

- ALICIA AVENDAÑO MARÍN
- MARÍA JESÚS REIG GARCÍA
- CARLOS AGULLÓ ALONSO
- DOLORES ROELAS TRIVIÑO
- CAROLINA GOMIS NARANJO
- HÉCTOR LUCAS MARTÍNEZ
- JUAN MANUEL DÍAZ GARCÍA
- PEDRO ÁNGEL NAVARRO SÁNCHEZ
- CARLOS Mª MANSANET TEROL

**ESTAMENTO DE ÁRBITROS:**

- FRANCISCO DURÁ SEMPERE
- DANIEL JOSÉ AGULLÓ MÁS
- LUIS FERMÍN SÁNCHEZ GARCÍA
- 

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS:**

- MIGUEL ANTA SANCHO

**ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:**

- CENTRE EXCURSIONISTA DE PEGO (Joaquín Sala Ferrer)
- CENTRE EXCURSIONISTA COLIVENC (Rosa Megías Pérez)
- CENTRO EXCURSIONISTA PETRER (Pedro Brotons Payá)
- CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE (Julián López Busquiel)
- CLUB MUNTANYA MARGALLÓ (Miguel Ángel Soliveres Fullana)
- CENTRO EXCURSIONISTA DE VILLENA (Pedro Torres Catalán)
- CENTRO EXCURSIONISTA DE ALICANTE (Carlos Cardelle Montero)
- CENTRO EXCURSIONISTA DE BIAR (Jose Antonio Guill Luna)

Siendo las 9:30 horas del día 16 de noviembre de 2024 se reúnen el día 16 de noviembre de 2024 en **Benissa (Alicante)**, los asambleístas relacionados al margen, previamente citados al efecto.

Durante la Reunión se trató el siguiente Orden del día previamente notificado a los convocados:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.
2. Informe del presidente.
3. Cambios de Vocalías por substitución (Vocalía de Juventud)
4. Cambio por sustitución de un miembro del Comité de Disciplina y Ratificación del Comité de Apelación.
5. Aprobación del Calendario de Competiciones Oficiales y otras Actividades 2025.
6. Aprobación precio y modalidades licencias deportivas 2025
7. Aprobación de tarifas.
8. Aprobación de Presupuestos 2025.
9. Consideración y aprobación, en su caso, de las propuestas que formulen los/las miembros/as de la Asamblea.
10. Sugerencias y preguntas.

2

Toma la palabra el **Sr. Ferris**, da la bienvenida a todos los asambleístas y agradece al ayuntamiento de Benissa y al Club Margalló por la ayuda de esta organización.

Toma la palabra el regidor de deportes y el presidente del club Margalló.

El **Sr. Miguel Ángel Soliveres**, da las gracias a la federación por contar con Benissa para la organización de esta asamblea y agradece a los asambleístas por venir.

El **Regidor de Deportes**, agradece la asistencia y comenta que nos encontramos en un sitio muy emblemático del pueblo dentro de casco histórico, era una casa palacio que tiene mucha historia y ahora se utiliza para estos tipos de encuentros, presentaciones y exposiciones. Agradece la asistencia y quiere agradecer a todo el equipo directivo por contar siempre con el pueblo de Benissa, así como aprovecha para agradecer la realización del congreso de Dona i Muntanya que se organizó en Benissa. Aprovecha también para anunciar que están apuntado de llegar a un acuerdo de que Benissa será el centro de Tecnificación para escalada, gracias a la Federación de Montaña nos lo ha ofrecido tener el rocódromo, esperamos que los próximos meses estará operativo.

El **Sr. Ferris** comenta que se realizará un minuto de silencio por el **Doctor Javier Botella**, que falleció en una expedición y **Vicente Esteve** que también falleció por un trágico accidente, un técnico de escalada y colaborador de la Escuela, además de todos los afectados de la Dana.

1. Lectura y Aprobación, si procede de las actas anterior.

Toma la palabra el **Sr. Dura**, comenta que hay una errata en los cargos de los asistentes.

Tras la modificación se pasa a votación:

#### VOTACIONES:

A FAVOR	39
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	4
TOTAL	43

**Se aprueba por mayoría el acta anterior de la Asamblea General.**

## 2. Informe del presidente.

Estamos acabando el año y comenta las últimas cosas que se está cerrando en el último trimestre y adelantar las cosas que tenemos previstas para el año que viene.

Tenemos a las puertas el congreso Internacional de Deportes de Montaña y Senderismo, las Jornadas de Ciencia y Montaña y el Nacional de Mujer y Montaña, organizados por la UCV de Valencia con la colaboración de FEDME y FEMECV.

Lo siguiente que quiere comentar es el proceso electoral de la FEDME, todos habéis recibido información, os invito a todo el colectivo de la FEMECV a que participe, es una cuestión democrática.

El 2 de diciembre son las votaciones para elegir los candidatos para la Asamblea FEDME a los diferentes estamentos, os anima a participar.

Realizamos una reunión urgente la Junta Directiva por lo ocurrido con la Dana, y se habló de qué hacer con los eventos que quedaban en noviembre y diciembre. La gala de Premios FEMECV, que estaba prevista el 29 de noviembre, hemos decidido aplazarla al 10 de enero del 2025, las actividades deportivas sí que van a seguir sus fechas programadas, siempre con el respeto y recordando lo ocurrido en Valencia.

En cuanto a las relaciones institucionales que tenemos en la FEMECV, continuamos trabajando con la Dirección General de Deporte, de Educación, Medio ambiente, estamos representados en 12 parques naturales, tenemos representación también en el Consell Asesor de Medio Ambiente de la Generalitat y en la Mesa forestal, somos la federación deportiva que más representación tiene, además estamos adscritos con Confedecom.

También colaboramos con la Oficina de despoblación, lo que era AVANT, hay un compromiso de trabajar en los senderos de las poblaciones de Castellón, Valencia y Alicante abandonado, comenzamos un camino que pensábamos no iba a ir para adelante y se ha conseguido 1.800.000 euros, de fondos europeos, para el mantenimiento de los senderos homologados. Están haciendo un esfuerzo, los técnicos, la federación y la propia oficina para que los pequeños ayuntamientos que no tiene muchos medios restauren y mantengan los senderos, además vamos a dar un reconocimiento al sendero del año de la Comunidad Valenciana.

Respecto a las diputaciones, quiere agradecer a las tres diputaciones especialmente a la de Alicante que continua como cada año con la campaña de senderismo, además cuando Conselleria dijo que daría dinero para los municipios en despoblación, la diputación de alicante ofreció 200.000€ para los ayuntamientos. La diputación de Castellón también ha ofrecido 200.000€ para el mantenimiento de senderos, por último, la Diputación de Valencia, ha realizado una serie de videos sobre el senderismo y el desarrollo rural.

Ya hace años firmamos los estatutos del voluntariado, nos adherimos a la plataforma del voluntariado de la Comunidad Valencia, con la Dana nos pusimos a su disposición para ayudar.

Respecto al refugio escuela de Penyagolosa, se ha acabado la primera parte, la segunda fase tienen que trabajar en las autorizaciones del residuos, agua y luz, estará para el 2025, pero no sabemos cuándo.

3

Sobre las competiciones, continuamos con la línea de otros años, nos comprometimos en la anterior asamblea que íbamos a realizar una reducción en diferentes partidas, así que también se han visto afectadas las partidas de las competiciones.

Respecto a la Generalitat Valencia, hay que destacar que somos la última federación que no entraba en los juegos deportivos escolares, el año que viene tenemos ese presupuesto y entraremos en los juegos deportivos.

Los nuevos planes de tecnificación deportiva se han realizado unas reuniones, quieren que cumplamos unas normativos y una calidad. Sobre el proyecto deportivo se hay que destacar, trabajar en las tecnificaciones en programas de entrenamiento,

4

El plan de formación de voluntariado se ha realizado una formación, había tres formaciones, medioambiental, cultural, y deportivo, hay gente que ha realizado las tres. Esto servirá para tener una base de datos. Se realizarán unas jornadas en Yatova, donde se entregarán el certificado correspondiente.

Sobre el proyecto deportivo se destacar, trabajar en las tecnificaciones en programas de entrenamiento, en la reunión de presidente de Algemesí habrá un Psicólogo deportivo, aprovecha para agradecer al comité de disciplina por todo el trabajo que están realizando, otra de las cosas en las que se va a trabajar es en mejorar la formación de los técnicos y los árbitros y seccionar las malas prácticas de los deportistas y mejorar la calidad de las competiciones, hemos hecho una revisión para ver si tenemos que cambiar algo importante.

Se realizó un webinar para asesorar a los clubs en las pruebas en el medio natural, hubo mucha participación, por la regularización y como gestionar toda la documentación.

La Conselleria de Medio Ambiente, quiere hacer unos circuitos estables de competición, para las carreras por montaña, se podrá incorporar las carreras que ya realizamos, en la línea del registro público de senderos.

Respecto a la regulación sobre todo de Escalada, barrancos y Carreras por Montaña hay mucha iniciativa que vamos a poner en marcha, se está hablando de hacer un espacio en la página web de la FEMECV para poner la regulación de la Conselleria de Medio Ambiente.

La mejora del servicio público, si fuera por nosotros nos quedamos con la mitad de los senderos, preferimos tener calidad que cantidad, tenemos muchos senderos y lo que hace falta es promocionarlos más que realizar nuevos.

Sobre las prácticas medioambientales, la mayoría de las vocalías ya tienen las buenas prácticas ambientales y estamos trabajando para que todos tengamos la responsabilidad en nuestras montañas.

Para este 2025 tenemos como reto trabajar en el aumento de las licencias federativas, apoyar a los clubes con ayudas y con asesoramiento fiscal, ser un referente en los deportes de montaña de la Comunidad Valenciana y desarrollo sostenible, desarrollar acciones del voluntariado, reforzar las vocalías sociales, ser de cara a la FEDME una Federación de referencia y con las instituciones de la comunidad valencia, y por último trabajar más el tema de la formación en la seguridad y en la sostenibilidad.

### 3. Cambios de Vocalías por substitución (Vocalía de Juventud)

El **Sr. Ferris** comenta que Alejandro Ochando hacía tiempo que decía que le habían hecho director de un colegio muy grande y que no podía llevar las dos cosas con la calidad que le gustaba, así que buscamos una persona que pueda cubrir esta vocalía.

Os presentamos a **Estefani Canet**, quien toma la palabra y agradece a todo el equipo por la confianza, es madre de un niño apasionado a la montaña, ha estado colaborando en la FEMECV, en el proyecto de dinamización del GR7 y en el proyecto de Escola-Refugi de Penyagolosa. Espera estar a la altura de lo que pide esta vocalía.

Se pasa para votación la aprobación del cambio por sustitución en de la vocalía de Juventud.

A FAVOR	44
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	44

**Se aprueba el cambio de vocal.**

Toma la palabra el **Sr. Ferris**, no está en el punto del día, pero quería comentar que hace unos días la presidenta la FEMECV Silvia Rodríguez, dejó su cargo ya que la ha salido un proyecto profesional y no podía abarcar las dos cosas. Quiere aprovechar para agradecer todo lo ha realizado como vicepresidenta este tiempo, continuará como asambleísta, y se realizará una sustitución más adelante.

**4. Cambio por sustitución de un miembro del Comité de Disciplina y Ratificación del Comité de Apelación.**

El comité de disciplina y apelación, según los estatutos se tienen que nombrar y en el de disciplina también son voluntarios, son abogados y un grupo de federados, Vicente Blanco por un tema personal no puede continuar y le hemos pedido a Diego Carrasco que nos ayude, no ha podido asistir, pero se presenta en Asamblea para su aprobación

Se pasa para votación la aprobación del cambio por sustitución y la ratificación de los dos comités.

A FAVOR	43
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	43

**Se aprueba el cambio y ratificación.**

**5. Aprobación del Calendario de Competiciones Oficiales y otras Actividades 2025.**

Naiara no ha podido asistir por que ha sido afectada en la Dana, y Martesa ha dejado de trabajar con nosotros por un tema provisional, Nuria y Marta van a apoyar a Martesa con las actividades asociativas y Yaiza con Esport a Escola.

Toma la palabra **Srta. Marta Sanchís**, en el calendario de las actividades asociativas, se han eliminado dos para el año que viene, los caminos tradiciones le montaña y los espacios Naturales. La Marcha de Veteranos ha cambiado de fecha y se realizará mañana en Biar, el año que viene será en junio, hemos tenido un cambio de última hora con el encuentro anual de Escalada, la organizada el club Directe al Cim, pero por problemas de la Dana no se pudo organizar, así que el CLUB REALET D'ESCALADA I MUNTANYA CREM le ha cedido la organización al club Directe al Cim.

Con el competitivo, tenemos pendiente en escalada, establecer el rocódromo en Benissa y cuando esté listo, se confirmará el calendario ya que también estamos pendiente del calendario de la FEDME.

En carreras por montaña y Marcha Nórdica se han hecho reducciones y únicamente en Carreras por montaña tenemos pendiente el campeonato de largo recorrido, aunque ya tenemos dos clubs interesados y se están estudiando las opciones. En marcha Nórdica, está todo asignado, donde habrá tres pruebas de copa y un campeonato.

Toma la palabra el **Sr. Julián Busquéis**, si se aprueba el calendario de competiciones, la propuesta que se ha realizado de ampliar una actividad más, ya automáticamente se da como nula.

El **Sr. Ferrís**, cabe la posibilidad que se explique la propuesta en este punto, desde aquí se le responderá, pero como ha comentado Marta, se ha realizado una reducción de actividades para mejorar y equilibrar el presupuesto del 2025.

Toma la palabra el **Sr. Emilio Pla**, quería saber si se podía saber qué actividades están adjudicadas y qué clubs las va a realizar.

Toma la palabra el **Sr. Damiá** (Vocal de Carreras por montaña), hay dos pruebas que están libres en estos momentos, pero ya tenemos dos clubs, interesados en dos actividades, no hemos tenido tiempo de incluirlas para esta asamblea, pero sí están asignadas, casi el 100% del calendario de Carreras está cubierto.

Toma la palabra el **Sr. Dura**, su club, el Club Il.licitá de Muntanyisme, solicitó la competición de velocidad de Escalada, en la reunión de Algemesí, comentaron que se diría en esta asamblea.

Toma la palabra el **Sr. Alex de la Torre** (Vocal de Escalada), no está adjudicada todavía, se retomará y valorará con Naiara.

Toma la palabra el **Sr. Pedro Ángel** (centro Exc. Eldense), entiende que se ha desestimado la petición de su club de organizar la Carrera por Montaña.

El **Sr. Damiá**, le contesta que no, todavía no está desestimada, hay bastante posibilidad que sea en Crevillente, pero se está estudiando aun con Naiara para tomar la decisión conjuntamente.

El **Sr. Ferris** informa que hoy se está desarrollando el Campeonato del Mundial en Espadán,, que lamentablemente no hemos podido asistir al ser hoy la Asamblea. Manolo Segarra está en representación de la FEMECV, están todos los mejores corredores del mundo.

Toma la palabra el **Sr. Javier Espinosa**, para comentar su propuesta:

JAVIER ESPINOSA PALENCIA  
DNI 29161481-B

Paterna a 11 de Noviembre de 2024

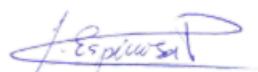
7

Como asambleario en el estamento de Deportistas de esta Federación, solicito sean admitidas estas dos propuestas que presento a Asamblea.

1. Revisión del calendario de competiciones de Marcha Nórdica para el año 2025. Ya que observando la comparativa con el resto de disciplinas deportivas veo desmesurada la diferencia del número de pruebas. Observando que la reducción del presupuesto del área de marcha nórdica ha sido bastante notable. Añadiendo que además no se le ha contemplado por las razones que sean no recibir ningún tipo de subvención a nivel tecnificación, se propone añadir al menos una prueba más para el 2025.

2. Nos consta que hay un número considerable de clubes de senderismo y montaña que solicitan al área, jornadas divulgativas de marcha nórdica para iniciarse. El presupuesto de 2025, está bastante reducido. Se solicita tener el mismo presupuesto para este fin que durante el 2024.

un saludo,



Fdo.: JAVIER ESPINOSA PALENCIA  
ASAMBLEARIO ESTAMENTO DEPORTISTAS

Llevamos trabajando con el comité este tema todo el año, desde el comité nos hemos reducido bastante los presupuestos y a parte no tenemos ayudas ni subvenciones de Conselleria, no tenemos pruebas como mis compañeros de Escalada y Carreras por Montaña como el kilómetro vertical, largo recorrido y demás, solo tenemos las tres pruebas de copa y campeonato de clubes, con lo cual nos queríamos reducir solo una, pero no se nos ha permitido, así que traemos esta propuesta para que por lo menos tengamos una prueba más, ya que en comparación con las otras disciplinas no es equitativo.

Toma la palabra el **Sr. Ferris** en junio tuvimos una junta directiva para la preparación de presupuestos, además de otra en septiembre, y en su día le dirigimos a todos los vocales que nos teníamos que apretar el cinturón, se pidió que se realizara un reajuste y ese reajuste llegó tarde, cuando ya habíamos aprobado los presupuestos, por supuesto si la situación de la federación mejorara el año que viene, se replantearía estos calendarios.

Toma la palabra la Sra. **Adela Talens (Tesorera)**, los presupuestos se han adjudicado en función de las subvenciones, es verdad que Marcha Nórdica es una de las afectadas porque no está aprovechando de una subvención que no nos han dado todavía, pero en general hemos aplicado una reducción equivalente en todas las modalidades, dimos unos plazos para que nos dieran contestación de los presupuestos y no se entregó en plazo y forma y puesto que estaba el límite asignado no se hizo excepción. Estamos abiertos para escuchar y estudiar para el año que viene.

Contesta el **Sr. Espinosa**, el reajuste lo hicimos en plazo y forma en junio en la junta directiva, y como se puede ver, Marcha Nórdica tiene menos pruebas que las demás disciplinas

Seguidamente se pasa a votación del Calendario de Competiciones Oficiales y otras Actividades 2025

8

<b>A FAVOR</b>	<b>35</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>6</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

***Se aprueba el calendario de Competiciones Oficiales y otras Actividades 2025***

#### ***6. Aprobación precio y modalidades licencias deportivas 2025***

Toma la palabra la **Srta. Alicia Avendaño (Gerente de la FEMECV)**. Este año se ha subido las tarifas, la asegurada lleva más de tres años con los precios congelados, ha subido un 3,9% sobre las tarifas anteriores.

La Fedme, ha vuelto a subir un con un 2% y la FEMECV hemos subido, pero no ha llegado a subir ni el 2%.

Esta federación también presenta una subida de la cuota de los deportistas, para los federados que tramiten su licencia por libre, ya que, al fomentar el tejido asociativo a través de los clubes, seguimos siendo la federación que menos cobra por licencias sin club.

Para la ampliación de la licencia, también se ha subido un importe de 5 euros.

Se realiza una explicación punto por punto de las subidas de los precios de la licencia 2025.

Toma la palabra el **Sr. Francisco Durá**, le gustaría que bajara a 1 euros el precio de la licencia física.

Toma la palabra el **Sr. Emilio Pla**, si todos los refugios de España incluidos los de Cataluña ya aceptan la licencia digital, pregunta si es necesario si la federación se deba gastar 20.000 euros en la impresión de la licencia federativa.

Contestan que cada uno lo ve de una manera, hay deportistas que solicitan el plástico y otros no, cada vez más gente va asumiendo que está la licencia digital, es un proceso.

Se recuerda que después del puente de diciembre, empezará el trámite de licencias 2025.

Seguidamente se pasa a votación de las tarifas

<b>A FAVOR</b>	<b>35</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>6</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

***Se aprueba los precios y modalidades de la licencia deportiva 2025***

9

**7. Aprobación de tarifas.**

Toma la palabra la **Sra. Avendaño**, con los nuevos estatutos hay que aprobar las tarifas en la asamblea, queremos establecer un marco normativo para garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos financieros, asegurando el control adecuado de los horarios y gastos dentro de la organización, con estos protocolos se busca asegurar una gestión clara ordenada de pagos y justificación de gastos en el ámbito arbitral, equipador, técnicos, ponentes y seleccionador.

El año pasado se presentó las tarifas de escalada, y se acordó que se aprobara este año, al igual que el comité de carreras presentó la subida del árbitro principal con un importe de 10€ y la de árbitros 5€. Los equipadores se reflejarán por equipador por día y el auxiliar equipador.

Comenta que hay una propuesta que está relacionada con este punto y se debe exponer.

Toma la palabra el **Sr. Emilio Pla**, para explicar su propuesta:

Comenta que le parece correcto que en Carreras por Montaña actualice los precios para sus árbitros. Siempre han ido a la par, tanto Carreras por Montaña con Marcha Nórdica, le sorprende que desde el comité esta propuesta no se propusiera para el arbitraje de Marcha Nórdica, así que, propone igualar el arbitraje de Marcha Nórdica con el de Carreras por Montaña, si esta propuesta se aprueba considera que no debe afectar al presupuesto

Buenos días, soy Emilio Pla asambleario por el estamento de árbitros de la circunscripción de Valencia.

**EXPONGO**

Al revisar el punto "7-Tarifas personal Técnico" del dossier de la Asamblea, veo que hay una actualización en los honorarios a percibir por parte de los árbitros/as de Carreras por montaña, sin haber tenido en cuenta para dicha actualización a los árbitros/as de Marcha Nórdica:

**3. Honorarios**

- **Árbitros/as Carreras por Montaña:**
  - Árbitro Principal: 100€/día.
  - Árbitro: 85€/día.
- **Árbitros/as de Escalada:**
  - Árbitro Principal: 150€/día.
  - Árbitro Mesa: 125€/día.
  - Árbitro: 100€/día.
- **Árbitros/as de Marcha Nórdica:**
  - Árbitro Principal: 90€/día.
  - Árbitro: 80€/día.

10

Los honorarios de los árbitros de CXM y los de MN siempre han ido a la par, ya que las funciones a realizar son muy similares, dentro de las peculiaridades de cada disciplina deportiva.

Entiendo y veo correcta la actualización de los honorarios de los árbitros/as de Carreras de montaña, pero no me parece adecuado que no se hayan tenido en cuenta estas actualizaciones para los honorarios del arbitraje de la Marcha Nórdica.

Las pruebas que se disputarán en Marcha Nórdica en el calendario de 2025 son 4, correspondientes a 3 pruebas de copa y el campeonato individual y de clubes, por lo que el incremento del coste de la vocalía sería ínfimo. El incremento real sería el siguiente:

- Árbitro Principal: 4 pruebas con un incremento de 10 € por prueba, por lo que realmente serán 40 €.

- Árbitros: Una media de 7 árbitros por prueba y un incremento de 5 € por árbitro y prueba, por lo que el incremento será de 140 €.

El incremento real y definitivo sería de 180 € durante todo el año 2025, por lo que no haría falta modificar el presupuesto, ya que se podría adaptar dentro de la partida presupuestaria correspondiente al arbitraje:

SUBCATEGORIA	LÍNEA	Presupuesto 2025
04. Marcha Nórdica	Arbitraje	-3.890,00 €
	Control Informático	-4.132,96 €
	Premios	-1.600,00 €
<b>04. Marcha Nórdica Total</b>		<b>-9.622,96 €</b>

#### SOLICITO

Por lo que solicito, que se actualicen e igualen los honorarios para los árbitros de Marcha Nórdica con los que van a percibir los árbitros de CXM:

- Árbitros/as de Marcha Nórdica:

- Árbitro Principal: 100 €/día.
- Árbitro: 85 €/día.

Saludos.

**PLA VERDU**  
**EMILIO JOSE**  
**- 20040424H** Firmado  
 digitalmente por  
 PLA VERDU EMILIO  
 JOSE - 20040424H  
 Fecha: 2024.11.06  
 10:43:05 +01'00'

Toma la palabra el Sr. Daniel José Agulló Más, para explicar su propuesta, está en relación con la propuesta del Sr. Pla, hemos reunido firmas de varios árbitros, la único que cambia esta propuesta es que hay que especificar que cuando tengamos que hacer un desplazamiento hay que hacer un incremento o que el organizador a partir de 200 kilómetros se haga cargo de la estancia y la manutención de ese arbitraje.

## PROPUESTA Actualización de Tarifa de Árbitros de Marcha Nórdica

Daniel José Agulló Mas, como asambleario por el Estamento de árbitros de Alicante, y atendiendo las quejas del colectivo que represento.

EXPONGO:

Tras revisar la documentación del Dossier de la Asamblea a celebrar el 16 de noviembre del 2024, observo en el **Punto 7 (Pag. 64) Tarifas Personal Técnico**, un incremento en las tarifas de los compañeros de árbitros de Carreras por Montaña, ante la discriminación por no aplicar el aumento al colectivo de árbitros de Marcha Nórdica, no entendiendo esta marginación.

SOLICITAMOS:

1. La equiparación de tarifas, con el fin de actualizar la tarifa vigente de Árbitros de Marcha Nórdica aprobada por la Asamblea General del 14 de noviembre del 2020.

El colectivo de árbitros de marcha nórdica abajo firmantes, presentamos la siguiente propuesta de aumento de los honorarios, tratando de adaptar a la actual tarifa FEDME.

	Tarifa FEMECV 2020 Aprobada por la asamblea el 14 nov 2020	Tarifa FEDME 2024 Aprobada por Junta Directiva 24/01/2024	Tarifa FEMECV 2025 *Solicitud de equiparación con CxM
Árbitr@ principal	90,00 €	115,00 €	100,00 €
Árbitr@, mesa, clasificaciones, itinerario, salida y llegada.	80,00 €	100,00 €	85,00 €

Gastos derivados por el desplazamiento:

CONCEPTO	GASTOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	
	CANTIDAD	
Alojamiento diario	A cuenta de la organización (excepto los Equipadores)	
	*Cuando el desplazamiento sea superior a 200 km, pensión completa.	
Manutención diaria: En cuanto a manutención diaria, propongo hacer como FEDME,	37,40 € <sup>1</sup> (excepto los Equipadores)	

## PROPUESTA Actualización de Tarifa de Árbitros de Marcha Nórdica

Daniel José Agulló Mas, como asambleario por el Estamento de árbitros de Alicante, y atendiendo las quejas del colectivo que represento.

EXPONGO:

Tras revisar la documentación del Dossier de la Asamblea a celebrar el 16 de noviembre del 2024, observo en el Punto 7 (Pag. 64) *Tarifas Personal Técnico*, un incremento en las tarifas de los compañeros de árbitros de Carreras por Montaña, ante la discriminación por no aplicar el aumento al colectivo de árbitros de Marcha Nórdica, no entendiendo esta marginación.

SOLICITAMOS:

1. La equiparación de tarifas, con el fin de actualizar la tarifa vigente de Árbitros de Marcha Nórdica aprobada por la Asamblea General del 14 de noviembre del 2020.

El colectivo de árbitros de marcha nórdica abajo firmantes, presentamos la siguiente propuesta de aumento de los honorarios, tratando de adaptar a la actual tarifa FEDME.

	Tarifa FEMECV 2020 Aprobada por la asamblea el 14 nov 2020	Tarifa FEDME 2024 Aprobada por Junta Directiva 24/01/2024	Tarifa FEMECV 2025 *Solicitud de equiparación con CxM
Árbitr@ principal	90,00 €	115,00 €	100,00 €
Árbitr@, mesa, clasificaciones, itinerario, salida y llegada.	80,00 €	100,00 €	85,00 €

Gastos derivados por el desplazamiento:

CONCEPTO	GASTOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	
	CANTIDAD	
Alojamiento diario	A cuenta de la organización (excepto los Equipadores)	
	*Cuando el desplazamiento sea superior a 200 km, pensión completa.	
Manutención diaria: En cuanto a manutención diaria, propongo hacer como FEDME,	37,40 € <sup>1</sup> (excepto los Equipadores)	

Toma la palabra la **Sra. Avendaño**, lo que se aprobó por esta Junta Directiva, sobre la propuesta de las tarifas, en el protocolo sí que está el kilometraje, tanto carreras como escalada si han pernotado se le ha pagado los gastos.

Se aclara en Asamblea que estas propuestas se están presentando ahora, puesto que son apelaciones en las tarifas.

Toma la palabra el **Sr. Luis Fermín Sánchez**, no entiende muy bien porque siempre Marcha Nórdica se está comparando con Carreras por Montaña, si necesitáis o consideráis un aumento de tarifas le parece bien, pero desde Carreras tampoco se compara con Escalada, son disciplinas diferentes y cada una tiene una necesidad.

Se abre un debate sobre la subida de las tarifas.

Toma la palabra el **Srta. Adela Talens** (Tesorera), quiere dejar constancia que, si hay una necesidad interna, pide que se comunique a la Junta Directiva y no esperar a una asamblea para comunicar esa necesidad.

Toma la palabra el **Sra. Eva Espuelas**, comenta que siente que la Marcha Nórdica no interesa mucho, ve que las demás modalidades si son más escuchadas.

Toma la palabra el **Sr. Francisco Durá**, en escalada llevamos tres años detrás de la subida a los árbitros, comenta que, si no se aplica este año, se puede dejar para el año 2026.

Se pasa a votación la propuesta del **Sr. Emilio Pla**:

<b>A FAVOR</b>	<b>38</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>6</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

**Se aprueba la propuesta del Sr. Emilio Pla.**

**Sr. Daniel José Agulló**, retira la propuesta ya que no se puede equiparar los desplazamientos con los de la FEDME.

Seguidamente se pasa a votación las Tarifas para el 2025:

<b>A FAVOR</b>	<b>43</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

**Se aprueba las tarifas de los árbitros para el 2025**

Toma la palabra la **Sra. Avendaño**, seguimos con las tarifas de ponencias, esta presentación de servicio, como es habitual está sujeta a las correspondientes retenciones de IRPF, al ser una ponencia no hay que facturar ni dar de alta en la seguridad social, por lo que se aplica en anexo de recibo de la federación, con su retención del 15%.

Seguidamente se pasa a votación las Tarifas de los ponentes para el 2025:

<b>A FAVOR</b>	<b>42</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

**Se aprueba las tarifas de los ponentes para el 2025.**

Toma la palabra la **Sra. Avendaño**, continua con las tarifas de los campamentos y campus, se estaba aplicando la tarifa de la EVAM, ahora tendrá su propio protocolo, y de escribir las competencias de cada técnico.

15

Seguidamente se pasa a votación las Tarifas de los Campamentos y Campus para el 2025:

<b>A FAVOR</b>	<b>43</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

**Se aprueba las tarifas de los Campamentos y Campus 2025.**

Toma la palabra la **Sra. Avendaño**, continua con las tarifas de entrenadores, nos hemos reunido con Conselleria para la solicitud de ayudas para la tecnificación porque no se estaba aplicando las tarifas profesionales ni estaban dentro de las tecnificaciones en formaciones para ejercer la profesión, con un mínimo de entrenamientos, mensuales y anuales a todos los planes de tecnificación.

Seguidamente se pasa a votación las Tarifas de entrenadores para el 2025:

<b>A FAVOR</b>	<b>42</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

**Se aprueba las tarifas de los entrenadores 2025.**

Toma la palabra la **Sra. Avendaño**, terminamos con la tarifa de homologación de senderos, se ha modificado la presentación de servicios tanto en la gestión de homologación, controles de calidad y modificación de trazado, esta subida está justificada por la subida del kilometraje.

Seguidamente se pasa a votación las Tarifas de homologación 2025:

<b>A FAVOR</b>	<b>42</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>

TOTAL	42
-------	----

**Se aprueba las tarifas homologación 2025.**

**16**

**8. Aprobación de Presupuestos 2025.**

Toma la palabra la **Srta. Adela Talens**, este año prevemos una situación de crecimiento en la FEMECV, tanto como el incremento de ciertas subvenciones como el incremento total de federados, destaca que este año apostamos mucho por las herramientas de marketing digital que junto con el departamento de comunicación nos permite crecer, nos hemos dado cuenta de que mucha gente se federa un año, pero deja de federarse en los años posteriores, es más fácil que se federe gente que nos conozca que captar nuevos federados.

En cuanto a los gastos, se observa un incremento en todas las categorías, principalmente en formación de técnicos deportivos, ya que se han eliminado cierto tipo de subvenciones.

En ingreso contamos con nuevas subvenciones como los juegos deportivos para promocionar esta actividad, un aumento de la subvención de tecnificación de escalada y CXM, Trinidad Alfonso para Esport a Escola y programas de formación y tecnificación para marcha Nórdica.

En cuanto al ingreso de licencias, observamos un incremento de licencias, destacamos la apuesta promoción de la federación que veremos el incremento en gastos de organización y ciertas partidas para fomentar el volumen de los federados.

Los ingresos de Esport a Escola, observamos una reducción, por eso en los gastos de licencia también se realiza una reducción.

Respecto a los gastos, puntualizar los gastos salariales, se ha realizado ajustes para que cada salario esté en la partida correspondiente.

En cuanto a los gastos administrativos, destaca la apuesta por la licencia digital que está en crecimiento, por eso se observa una reducción en esta partida.

Gastos de representación y gastos de vocalías se ha realizado una bajada general de forma proporcional.

Gastos de promoción seguimos teniendo las becas sociales deportivas del pasado año.

Gastos de organización, destacamos el área de comunicación, este año apostamos para dar más visibilidad a la federación.

Actividades deportivas, se han reducido el volumen de pruebas federativas, este año se elimina los 3 euros por participante.

En senderos, observamos un incremento por el aumento de subvenciones recibidas.

Hemos dado de alta la partida del Refugio de Penyagolosa, ya que se prevé gastos para este año 2025.

En gastos de docencia hay una reducción global del gasto, el salario de la EVAM, como se ha comentado ha habido un reajuste, y a destacar una reducción en las partidas de formación de técnicos deportivos ya que se han eliminado subvenciones.

El aumento de tecnificación de Carreras por Montaña y escalada, por el aumento de las subvenciones

Quiere destacar, que se ha pedido a todas las vocalías que se impliquen en la reducción de los gastos.

Toma la palabra **Ximo de Villalonga**, el auditor dijo que se haría un control sobre el presupuesto para ver si estábamos en los márgenes establecidos, pregunta que si se ha hecho un control y como están los presupuestos de este año.

17

Le contesta la **Srta. Talens**, se ha realizado este seguimiento, es cierto que a falta del cierre de ultimo de año estamos mucho mejor que lo que presentamos el año anterior, se está reajustando los presupuestos.

Toma la palabra el **Sr. Dura**, pregunta que si está confirmado que nos van a dar todas las subvenciones que ponen en el presupuesto, en escalada ha bajado a 0 el presupuesto.

**Talens**, como se ha comentado, se ha solicitado, en función que si nos menos se deberá de ajustar.

La **Sra. Avendaño**, contesta sobre la pregunta de escalada, este año el plan de tecnificación se centrará en concentraciones y entrenamiento que es lo que nos pide Conselleria.

Toma la palabra el **Sr. Daniel José Agulló**, cree que la marcha Nórdica tiene más reducción que las otras disciplinas.

Le contestan que ha sido una reducción en el cómputo global se ha reducido en todas.

Toma la palabra Sr. Sergio, está viendo que se suprime la tecnificación de esquí de montaña.

El **Sr. Ferris**, comenta que se ha hablado con la vocalía y lamentablemente no se acaba de ver, se ha realizado dos intentos de promoción del esquí de montaña, así que se ha destinado a una vocalía de escalada y alpinismo.

Preguntan que en los ingresos hay un presupuesto de incrementar, con lo cual la previsión es tener el mismo resultado en la cuenta de explotación, con lo cual el resultado final sea el mismo.

La **Srta. Talens** le contesta que sí, que debe dar 0 el resultado, en cuanto a ingresos se espera crecer en federativas y las subvenciones con un incremento.

Apunta que el año pasado se cerró con pérdidas, pero este año no se ha cerrado con pérdidas, en el año 2025 hay un incremento de presupuesto, y no se prevé perdidas.

Toma la palabra el **Sr. Ferris**, sobre el proyecto deportivo comentar que el Sr. Daniel Agulló, ha presentado una propuesta sobre el proyecto deportivo de Marcha Nórdica, por lo que le dará la palabra para que lo pueda explicar.

Toma la palabra el **Sr. Miguel Anta (director Deportivo)**. El centro de formación y la EVAM, sigue igual, tanto en proyecto como en memoria, lo que sí quería informar es que este año se ha tenido un problema con Conselleria de educación, en abril sacaron una resolución, unificando los criterios de convenio entre todas las federaciones deportivas para que participarán en las formaciones reguladas, eso nos obligaba a realizar dos pruebas de acceso al año, cuando siempre hemos hecho una, nos ponían fechas y se hacían cargo de las inscripciones y matriculaciones, cuando lo hemos llevado nosotros desde la FEMECV, uno de los requisitos que marcaba Conselleria es que las pruebas de acceso no se cobrasen, las que hicimos en el 2023, a la federación le costó 18.000€, se ingresaron 19.000€ en inscripciones, pero este año como nos dijeron de cobrar, hemos tenido que reducir costes en lo que hemos podido, se presentó un

recurso alzado, la respuesta ha sido en negativo. Las inscripciones y matriculaciones pararon a depender del centro de referencia, el nuestro es IES Monserrat Roig (Elche), y son super estrictos con las fechas de inscripción y matriculación y además Conselleria de Educación no ha incrementado el equipo administrativo además que no lo han formado, ya que estas enseñanzas tienen unas características especiales, así que hemos de 50 alumnos a 12 este año. Así que habrá que hacer un reajuste presupuestario, pero nos preocupa los futuros años, esperamos poder revertir esta situación con las negociaciones que estamos llevando a cabo.

Toma la palabra el **Sr. Daniel José Agulló**, hay un texto que está fuera de contexto, parece que los senderistas hagan Marcha Nórdica, cree que el proyecto está escaso y sin forma, no se ha propuesto nada diferente para el incremento de marcha Nórdica, por lo que cree que no tiene una base sólida.

18

#### PROUESTA MODIFICACIÓN ANULACIÓN DEL PROYECTO DEPORTIVO-2025. ACCIONES VOCALIAS. VOCALIA MARCHA NÓRDICA.

Daniel José Agulló Mas, como asambleario por el Estamento de árbitros de Alicante, y atendiendo las inquietudes del colectivo que represento.

##### EXPONGO:

Tras revisar la documentación del Dossier de la Asamblea a celebrar el 16 de noviembre del 2024, observo que las Acciones propuestas por la Vocalía de Marcha Nórdica, carece de propuestas sólidas y concretas. Sin disponer de un plan de mejoras y divulgación de la marcha nórdica, tanto a nivel competitivo, como a nivel salud, o inclusiva. Sin un proyecto de mejora el formación del colectivo de árbitros. Sin propuestas alternativas para seguir aumentando las pruebas competitivas, como puedan ser: una prueba cronometrada, o por relevos, o de un Open de técnica de marcha Nórdica exclusivamente, donde puedan participar deportistas federados (FEDME), de otras comunidades, incluso del extranjero. Limitando la competición a realizar 3 pruebas de copa y el campeonato Individual y Clubes, con la perdida de una prueba de copa con respecto al año anterior (2024). Sin objetivos concretos, que sigan aumentando la implicación de los clubes en la práctica deportiva de la marcha nórdica, entre sus socios.

#### VOCALIA MARCHA NÓRDICA

##### INTRODUCCIÓN

La MARXA NÓRDICA, como una actividad a poder ser practicada por senderistas y de forma NO COMPETITIVA Y COMPETITIVA y al ser un ejercicio que en muchas ocasiones puede ser complementario al senderismo, es muy importante seguir en las líneas de **DIVULGACIÓN** a los diferentes Clubs de senderismo y montaña. Esto implica seguir implementando este deporte para darlo a conocer entre los federados.

##### OBJETIVOS PARA EL AÑO 2025

- **DIVULGACIÓN y FORMACIÓN**, a través de la Escuela Valenciana de Montaña.
- **JORNADA DE FORMACIÓN CONTINUA** para los ARBITROS

##### SOLICITAMOS:

La completa anulación del texto expuesto en el documento, emplazando a la vocalía, a que presente un proyecto adecuado y en consecuencia al resto de vocalías, y en concreto a las de competición.

Adjunto en documento anexo, como ejemplo de proyecto de acciones a realizar.

19

DANIEL JOSÉ AGULLÓ MAS  
 DNI.: 74173227K

Firmado por DANIEL JOSE AGULLO MAS - NIF:\*\*\*7322\*\* el dia 10/11/2024 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Toma la palabra el Sr. Francisco Javier Espinosa (Vocal de Marcha Nórdica), quiere contestar al Sr. Agulló que efectivamente no es sólido el proyecto deportivo, no hemos conseguido la 4 prueba, vamos a seguir en la misma línea que el año pasado, este año el curso de entrenadores no se va a realizar, puesto que el año pasado fue la 2º Promoción, y no hay demanda de gente. Quiere explicar que la Marcha Nórdica tiene tres líneas, la de competición, la marcha Nórdica como tal y la Marcha Nórdica que se emplea para temas de salud, tenemos mucha demanda para conocer la técnica le contesta que no se debería sacar de contexto.

Se pasa a votación el presupuesto y proyecto deportivo 2025:

A FAVOR	32
EN CONTRA	7
ABSTENCIONES	4
TOTAL	43

**Se aprueba el presupuesto y proyecto deportivo 2025.**

**9. Consideración y aprobación, en su caso, de las propuestas que formulen los/las miembros/as de la Asamblea.**

Toma la palabra el Sr. Ferris, se han presentado algunas propuestas ya en los anteriores puntos, se va a explicar las de la Junta Directiva y la del Centro Excursionista de Tavernes al no asistir a la asamblea no se puede presentar.

Se ha realizado un grupo de trabajo con muy poca participación, hemos redactado un borrador, con el protocolo y normas, se presentó en la reunión y se ha sacado un documento.

Este documento se ha remitido a toda la asamblea con todos los puntos para gestionar bien la asamblea esté redactado en un documento.

Toma la palabra el **Sr. Dura**, en el documento pone que, si un miembro de la asamblea no asiste a dos reuniones, se puede sustituir su cargo, y en los estatutos pone que solo se puede sustituir a un asambleísta por fallecimiento o por dimisión, ese apartado no es correcto.

Le dan la razón al **Sr. Dura**, ese párrafo se modificará.

Matizando ese párrafo se pasa a votación:

<b>A FAVOR</b>	<b>43</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

**Se aprueba la primera propuesta de la Junta Directiva.**

## PROPIUESTA DE DEVOLUCIÓN EUROS A LOS CLUBS DE LA FEMECV

### ANTECEDENTES.

Desde hace años la FEMECV procede al cierre del año, a una devolución económica a los Clubs en función del numero de federados que tiene su club ( tanto licencias fedme como femecv). Esa devolución actualmente es de 3 euros por federado, y no se justifica el gasto al que se destina ese dinero por parte del Club.

Desde la junta directiva se viene pidiendo a la Asamblea un cambio en el sistema de devolución de dinero, ya que primero supone una cantidad importante en el presupuesto, segundo no se justifica a partir de proyectos concretos como si se hace en las ayudas culturales ambientales y deportivas , y tercero el actual sistema no favorece un crecimiento de federados en los Clubs, porque se devuelve igualmente los 3 euros sin tener en cuenta que se prime el crecimiento de federados en los Clubs.

Por todos estos motivos y teniendo en cuenta que no existen FFAA de montañismo que tengan un sistema parecido al actual de la FEMECV, se propone llevar a la Asamblea esta propuesta:

**1.-En la Asamblea de junio de 2024, se comprometió a reducir el gasto de la FEMECV en diferentes Areas y partidas, y por tanto se propone bajar la cantidad de 3 a 2 euros para devolución anual a los Clubs.** Esta propuesta se aplicará ya para devolución en 2026, sobre los datos de 2025, y la devolución en 2025 se mantendrá en 3 euros con los datos de 2024. Este objetivo de reducir la cuota de 3 a 2 euros obedece al objetivo en la Asamblea por parte de la Junta de contener el gasto en diferentes áreas y buscar aumentar ingresos.

Por otra parte indicar que se mantienen todas la ayudas a los Clubs por un valor aprox de 24.000 euros en ayudas a proyectos culturales, ambientales, deportivos, senderos, inclusión ,etc..

**2.-La devolución de los 2 euros se propone que se realice de la siguiente forma:**

**2.1.-La devolución del primer euro, se hará si el Club mantiene en mismo numero de federados( total independientemente de las edades) que el año anterior según registro de licencias. En caso de no llegar al mismo numero, si la reducción anual es entre un 75% y el 99% se devolverá 0'75. Por debajo de una reducción del 75% no se procederá a devolución.**

**2.2.-La devolución del segundo euro, se hará si el club mantiene o crece en relación a licencias infantiles y juveniles..** En caso de no llegar al mismo numero, si la reducción anual es entre un 75% y el 99% se devolverá 0'75. Por debajo de una reducción del 75% no se procederá a devolución. Se propone que este euro se destine por parte del Club a ayudas a los socios-federados juveniles en relación a cursos de formación, gastos de equipación , de entrenamiento, y de apoyo a, escuelas juveniles de deportes de montaña, etc..

**En ambos casos para percibir esta devolución desde administración se comprobará que:**

-Estar al corriente de la cuota anual de 30 euros como Club de la FEMECV.

-Tiene en su web, blog o redes sociales el nuevo logo de la FEMECV con un link a la web FEMECV, salvo que el club no disponga de ningún medio de divulgación a sus socios.

La siguiente propuesta comenta el Sr. Ferris, que en la anterior asamblea se habló con la devolución a los clubs, se aprobó, aunque hubo un debate jurídico, se habló con la Generalitat y esta confirmó que estaba aprobada, desde la junta directiva a pesar de que estaba aprobada decidió hacer un grupo de trabajo para redactar mejor la propuesta, el grupo de trabajo, como hemos dicho en la anterior fue muy escaso con 3 asambleístas. Se hizo una propuesta y parimos de 2 euros de devolución, en la propuesta anterior se propuso que se diese 1€ si se supera el 1% de las licencias del año anterior y en el caso de los juveniles el 5%, esto se ha eliminado, ahora con que sea igual que al año pasado se otorgaría el euro, en caso de no llegar al mismo número si la reducción anual es de un 75 se abonará 0.75 y el otro euro será para las licencias infantil como se comentó. Proponemos para que ese dinero sea para los socios juveniles.

Toma la palabra el Sr. Ximo, le parece algo confuso la propuesta, la reducción anual entre un 0 y un 25%, debería ser de un 1% a un 25%.

Comenta el Sr. Ferris, que debe tener la cuota anual pagada y el logo de la federación con un enlace a nuestra página, recuerda que esta cuota es para el 2025 que se pagará en el 2026.

Toma la palabra el **Sr. Dura**, hay una cosa que le sorprende, el Sr. Ferris para presentar su candidatura fue defendiendo y apoyando a los clubes y cree que esta propuesta va en contra de los clubes, con lo que había los clubs tenían una motivación para tener más federados en su club, de este modo ya no lo tienen.

El **Sr. Ferris**, esta propuesta se hubiera bajado por tema de presupuesto, además le recuerda que hemos pasado de 2.000 a 20.000€ en ayudas a los Clubs culturales, ambientales y deportivas y que no se han bajado estas ayudas para 2025

Toma la palabra el **Sr. Pedro Ángel Navarro**, a la mayoría de los clubs no le va a repercutir esa bajada, pero para su club que es uno de los que más licencia realiza, nos va a afectar bastante ya que con esto se le va la mitad del presupuesto.

Se pasa a votación la 2º propuesta:

<b>A FAVOR</b>	<b>43</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

**Se aprueba la segunda propuesta de la Junta Directiva.**

#### 10. *Sugerencias y preguntas.*

Toma la palabra el **Sr. Dura**, sabemos si los descuentos fiscales para el año que viene van a seguir funcionando para la declaración de la renta, tenemos información del gobierno autonómico.

El Sr. Ferris informa que todavía no lo ha anunciado la Generalitat, se hará la pregunta a la Generalitat y Confedecom.

Toma la palabra el **Sr. Sergio**, quería trasmitir el agradecimiento por incluir el complemento de esquí en las licencias, pregunta que si para los próximos años se podría incluir el seguro de esquí que cubriese los Alpes franceses e italianos.

Toma la palabra el **Sr. Pedro Carrasco**, el problema que hay con los seguros de esquí, es la concertación de los sanitarios en pista, pero se estudiará.

Toma la palabra la **Sra. Xaro Lopez**, pregunta si la oficina de Villareal no se va a abrir.

**Sra. Avendaño**, se abrirá en el mes de enero, porque no hay afluencia de gente, se abrirá para el trámite de licencias, el correo y el teléfono sigue funcionando igual.

Toma la palabra el **Sr. Luis Fermín Sánchez**, se ha comentado que para la despoblación de senderos había una subvención, comenta que, si parte de esa subvención se podría invertir en hacer circuitos Trail, para que vaya a la par.

El **Sr. Isidré Damia**, le contesta que eso se habló con el Sr. Salvador Blanco de senderos, y se aprovechará los senderos marcados y homologados y se reforzará la señalización.

Siendo las 13:00 horas se da por concluida la Asamblea General Ordinaria.

23

*Vº Bº Carlos Ferris Gil  
Presidente de la FEMECV*

*Fdo. Isidre Damià Llopis  
secretario FEMECV*